




**I. MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLORES  
DEPARTAMENTO DE SALUD**

SOLICITUD DE PROVISIÓN DE CARGO	
<b>CARGO REQUERIDO</b>	ODONTOLOGO/A
<b>PERIODO DE CONTRATACIÓN</b>	A contar del 17 de enero de 2022
<b>JORNADA LABORAL</b>	44 horas semanales
<b>CALIDAD CONTRACTUAL</b>	Reemplazo
<b>PROFESIONAL</b>	Categoría A
<b>RENTA</b>	\$ 1.867.637.-
<b>ESTABLECIMIENTO</b>	CESFAM Dr. Fernando Monckeberg.
<b>PERFIL DEL CARGO</b>	El Profesional debe brindar atención odontológica a la población beneficiaria del sistema público de salud de la comuna de Peñaflores, con enfoque de salud integral, biopsicosocial, familiar y comunitario, focalizando en su quehacer estrategias de promoción, prevención y rehabilitación de la salud oral. Estas atenciones se pueden realizar en box dental, clínica móvil, sillón portátil o en domicilios de los usuarios.
<b>FUNCIONES DEL CARGO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar atención clínica basada en orientaciones técnicas de programas, guías clínicas y protocolos.</li> <li>• Realizar examen clínico, hacer diagnóstico y generar planes clínicos de intervención, tratamiento y seguimiento.</li> <li>• Elaborar los informes y estadísticas que le sean solicitados por su jefatura directa.</li> <li>• Manejar protocolos de evaluación, tratamiento y seguimiento en problemas de salud oral GES (garantías explícitas en salud).</li> <li>• Realizar notificaciones GES y cierre de casos cuando corresponda.</li> <li>• Llenar ficha clínica en sistema RAYEN de los usuarios el mismo día de la atención.</li> <li>• Realizar atención basada en principios del modelo de salud familiar (humanización, respeto, compromiso, visión de la familia, anticipación del daño).</li> <li>• Incentivar la realización de controles y exámenes de salud preventivo.</li> <li>• Reforzar la promoción de la salud en lo referido a salud bucal.</li> <li>• Reforzar estilos de vida saludable en campañas de difusión.</li> <li>• Participar en distintos tipos de actividades de difusión para la promoción de la salud.</li> <li>• Realizar visitas domiciliarias a usuarios pertenecientes a "PROGRAMA DE ATENCIÓN ODONTOLÓGICA DOMICILIARIA EN PACIENTES CON DEPENDENCIA SEVERA", realizando actividades clínicas de promoción, prevención y recuperativas.</li> <li>• Realizar actividades de morbilidad odontológica en población adulta desde los 20 años (examen oral, destartraje supragingival y subgingival, pulido coronario, exodoncias que por diagnóstico no corresponda a urgencias GES y restauraciones).</li> <li>• Otras actividades que designe o solicite la coordinación o dirección del CESFAM.</li> </ul>
<b>COMPETENCIAS DEL CARGO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vocación de servicio público</li> <li>• Ser capaz de integrarse al equipo de trabajo, teniendo una buena comunicación para lograr buenas relaciones interpersonales tanto con sus compañeros de trabajo como con usuarios.</li> <li>• Habilidades de planificación y anticipación a problemas.</li> <li>• Compromiso con el trabajo y con el equipo</li> <li>• Adaptación al cambio.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de conflictos, a través del diálogo y forma respetuosa.</li> <li>• Tolerancia a la presión, capacidad para responder y trabajar con alto desempeño en situaciones de exigencia.</li> <li>• Disponibilidad para realizar horas extraordinarias cuando el establecimiento lo requiera.</li> </ul>
<b>REQUISITOS GENERALES</b>	No encontrarse afecto a algunas de las siguientes causales de inhabilidades e incompatibilidades previstas en el art. 54, 55 y 56 de la Ley N° 18.575/99; aplicables a los funcionarios de la administración pública, de planta o a contrata y a los contratos a Honorarios, de acuerdo a lo previsto en el art.5°, inciso octavo, de la Ley N° 19.896, que introduce modificaciones al decreto Ley N° 1.263, DE 1975.
<b>DOCUMENTOS SOLICITADOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotocopia Cédula de Identidad</li> <li>• Currículum</li> <li>• Certificado de nacimiento</li> <li>• Certificado de título</li> <li>• Certificado afiliación AFP.</li> <li>• Certificado afiliación salud</li> <li>• Certificado de antecedentes</li> <li>• Certificado de servicio militar al día (varones)</li> <li>• Certificados que acrediten claramente los períodos trabajados (en caso de poseer experiencia laboral previa.</li> <li>• Fotocopia de cursos y diplomas realizados (en caso de tenerlos).</li> </ul>
	 <p><b>V°B° SUBDIRECTORA DEPTO. DE SALUD.</b></p>

<b>FECHA PUBLICACION</b>	29 de diciembre de 2021 al 3 de enero de 2022
<b>FECHA DE RECEPCION DE DOCUMENTACIÓN</b>	Desde el 4 al 6 de enero de 2022.
<b>ENVIAR DOCUMENTACIÓN SOLICITADA A</b>	Correo electrónico: <a href="mailto:Ignacia.peralta@penaflor.cl">Ignacia.peralta@penaflor.cl</a> con copia a <a href="mailto:paula.kroger@penaflor.cl">paula.kroger@penaflor.cl</a>
<b>REVISION DE ANTECEDENTES Y CITACION A ENTREVISTAS</b>	10 de enero de 2022
<b>DECISIÓN DE LA PERSONA SELECCIONADA</b>	14 de enero de 2022.